•				
-	Número de expediente	Empress	Localización	
	H/391/AA	«Iberesencias, Sociedad Anónima»	Niebla (Huelva).]
	H/403/AA	«Cooperativa del Mar Río Frío, Sociedad Coopera- tiva Limitada»	Lepe (Huelva).	
	MA/321/AA	«Delta España, Sociedad Anónima»	Marbella (Málaga).]
	MA/332/AA	«Mijas Golf Propert y Developments, Socie- dad Anónima»	Mijas (Málaga).]
	SE/825/AA	«J. P. Manufactura de Acero, Sociedad Anó- nima»	Dos Hermanas (Sevi-	
	SE/904/AA		lla). Dos Hermanas (Sevi-	
	SE/913/AA	José Cid Morán	lla). Salteras (Sevilla).	
	SE/915/AA	Raimundo Luque Angulo	Morón de la Frontera (Sevilla).	
		II. Gran área de expan- sión industrial de Casti- lla la Vieja y León		
	BU/294/CL	Sociedad Cooperativa Pro- vincial Avicola y Gana- dera	Burgos.	
	LE/239/CL P/168/CL	Jesús Gutiérrez Alonso Asociación Prodeficientes	Robla (León).	
	SA/341/CL	Psíquicos de Castilla Excelentísimo Ayunta- miento de Ciudad	Guardo (Palencia).	
	S/99/CL	Rodrigo	Ciudad Rodrigo (Sala- manca).	
	SG/413/CL	tada»	Astillero (Santander).	
	SO/246/CL	Cáceres «Hermanos Borobio Cons-	Mozoncillo (Segovia).	
	30/240/CE	trucciones, Sociedad Limitada»	Mauriera (Cosis)	
	SO/249/CL VA/332/CL	José Luis Lagunas Gil Arsenio Martinez Tejero	Navaleno (Soria). Deza (Soria). Cuenca de Campos	-
	VA/345/CL	Félix Castro Negrete	(Valladolid). Medina del Campo	2
	ZA/187/CL	Federico Funes Mingui- llón	(Valladolid). Toro (Zamora).	
		III. Gran área de expan- sión industrial de Casti- lla-La Mancha	, .	
	, .	Luis Calvo Fernández	Brazatortas (Ciudad Real).	
	CR/72/CM	Cooperativa del Campo Nuestra Señora de la Antigua	Villanueva de los Infantes (Ciudad Real).	
		«Taller de Encuadernacion Coopergram, Sociedad Cooperativa Limitada»	Ciudad Real.	
	CR/76/CM	Clemente Bonardell Alva- rez de Lara	Alcázar de San Juan (Ciudad Real).	
	CR/78/CM	Cooperativa del Campo Nuestra Señora de la Encarnación	•	
	CR/85/CM	Julio I sia Casero	Villarta de San Juan (Ciudad Real).	
	TO/160/CM	«Sociedad Agraria Ocaña, Sociedad Anónima» (a constituir)		
	!	IV. Gran área de expan- sión industrial de Extre- madura		1
	BA/833/AE	José Laureano Sánchez Sánchez	Alburquerque (Bada- joz).	

Número de expediente	Empresa	Localización
BA/849/AE	Cooperativa Lechera de Badajoz	Badzioz.
BA/872/AE	«Panaderia Artesana, Sociedad Anónima»	Puebla de la Calzada (Badajoz).
BA/878/AE	«Imprenta Cervantes, Sociedad Anónima»	Montijo (Badajoz).
BA/882/AE BA/886/AE	Manuela Vivas Quesada y su esposo H. Solís Ana María Franco	Mérida (Badajoz).
CC/848/AE	Melara Francisco Bote Guerrero	Badajoz. Alcuéscar (Cáceres).
CC/850/AE	Alfonso Marina Barquilla	Navalmoral de la Mata (Caceres).
CC/851/AE	«Confecciones Alta Extre- madura, Sociedad Coo- perativa Limitada»	Plasencia (Cáceres).
CC/854/AE	Manuel Rodríguez San- tano	Cáceres.
CC/857/AE	«Persianas de Cáceres, Sociedad Anónima»	Cáceres.
	V. Gran área de expan- sión industrial de Gali- cia	
AG/2315	«Arco, Sociedad Anó- nima»	Cambre (La Coruña).
AG/2263	«Unión Industrial y Agro- Ganadera, Sociedad Anónima»	Pastoriza (Lugo).
AG/2389	«Rivela, Sociedad Limi- tada»	Orense.
AG/2270	«Industrias Navales Patouro, Sociedad Anó-	Vina (Bontavades)
AG/2360	«Creaciones Enmanuel, Sociedad Limitada» (a	Vigo (Pontevedra).
AG/2412	constituir) «Hierros Diego, Sociedad Limitada» (a constituir).	Lalín (Pontevedra). Estrada (Pontevedra).

29080 RESOLUCION de 1 de noviembre de 1986, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en cada una de las doce series de 100.000 billetes de que consta el sorteo celebrado dicho de mentiones.

4	lía en Madrid.	
1 premi núme	o de 40.000.000 de pesetas para el billete	88974
	Consignado a Medina del Campo, Granada y Zaragoza.	
2	aproximaciones de 3.000.000 de pesetas cada una para los billetes números 88973 y 88975	
99	centenas de 50,000 pesetas cada una para los billetes números 88900 al 88999, ambos inclusive (excepto el 88974).	
99	premios de 50.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en	974
999	premios de 25.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el prinier	• • •
9.999	premio en reintegros de 5.000 pesetas cada uno para los bilietes terminados como el primer	74
	premio en	4
	Premios especiales:	
	Han obtenido premio de 46.000.000 de pesetas las fracciones de las series siguientes del número 88974:	

Fracción 10.ª de la serie 2:ª-Medina del

Campo.

		5.ª de la	serie	3.ª-Med	tina del	
	Campo. Fracción	6.ª de la	serie	5 ª_Mer	tina del	
	Campo.		•			
	Fracción	4.ª de la	serie	11.*-Zan	agoza,	
	remio de 20.0 úmero					43436
	Consigna	ido a Alag	ón.			
	2 aproxima una para 43437.	ciones de los biller	1.590.0 tes núi	000 peset meros 4	as cada 3435 y	
		de 50.000 tes númer relusive (e:	ros 43	400 al	43499,	
	Premios	especiales:	:			
	pesetas la	enido pre is fraccion úmero 434	es de la	e 2.000. is series	000 de siguien-	
	Fracción	2.ª de la :	serie 1	.ª-Alagó	ın.	
	Fracción	2. de la : 9. de la :	serie 2	-Alago	n.	
	Fracción Fracción	10.ª de la 6.ª de la	serie 12	i."-Alago 2."-Alagó	on. on.	
1.500 pr	remios de 50.0 illetes terminad	00 pesetas (los en:	cada ur	o para t	odos los	
	004 0	50 06	5	296	299 520	
	353 3 590 7	50 06 60 39 06 74	7	499 751	520 796	
	390 /	00 /4	ð	/51	190	
C.	eintegros de 5.0 uya última cifr	a obtenida :	en la pi	rimera er	tracción	8
	special sea					
C	eintegros de 5.0 uya última cifra special sea	a obtenida (en la se	gunda ez	tracción	6
_		.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	•			
erie, En	sta comprende el conjunto de resultan 393.6	las doce :	series,	incluidos	los ocho	premios

se de pesetas.

Madrid, 1 de noviembre de 1986.-El Director general, Francisco Zambrana Chico.

RESOLUCION de 1 de noviembre de 1986, del Organismo Nacional de Loterias y Apuestas del Estado, por la que se hace público el programa de 29081 premios para el sorteo que se ha de celebrar el día 8 de noviembre de 1986.

ESPECIAL

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, que se realizará por el sistema moderno, tendra lugar el día 8 de noviembre, a las doce horas, en el salón de sorteos, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital, y constará de diez series de 100.000 billetes cada una, al precio de 5.000 pesetas el billete, divididos en décimos de 500 pesetas, distribuyéndose 334.000.000 pesetas en 32.801 premios.

Los billetes irán numerados del 00000 al 99999.

ción de cuatro de los billetes agraciados con el premio primero

	٠. ـ	Pracus
_	de cuatro de los bilietes agraciados con el premio segundo	8.000.000
	_	192.000.000
Premios de cada sen	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
1	de 40.000.000 (una extracción de 5 cifras).	40.000.000
1.500	de 20.000.000 (una extracción de 5 cifras).	20.000.000
.,	cifras).	75.000.000
2	aproximaciones de 3.000.000 de pesetas cada una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio	
2	primero aproximaciones de 1.590.000 pesetas cada	6.000.000
	una para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo	3.180.000
99	premios de 50.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del	
99	premio primero premios de 50.000 pesetas cada uno para los 99 números restantes de la centena del	4.950.000
00	premio segundo	4.950.000
99	premios de 50.000 pesetas cada uno para los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que	
	las del que obtenga el premio primero premios de 25.000 pesetas cada uno para	4.950.000
999	los billetes cuyas dos últimas cifras sean	
	iguales y esten igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero.	24.975.000
9.999	reintegros de 5.000 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra sea igual a la	
	del que obtenga el premio primero	49.995.000
10.000	reintegros de 5.000 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra sea igual a la	
	que se obtenga en la primera extracción especial de una cifra	50.000.000
10.000	reintegros de 5.000 pesetas cada uno para los billetes cuya última cifra sea igual a la	30.000.000
	que se obtenga en la segunda extracción especial de una cifra	50.000.000
32.801	_	334.000.000

Para la ejecución de este sorteo se utilizarán como mínimo cinco bombos, que representan, de izquierda a derecha, las decenas de millar, unidades de millar, centenas, decenas y unidades. Cada uno de ellos contendrá diez bolas numeradas del 0 al 9.

El sexto bombo, en su caso, contendrá tantas bolas como

número de series se hayan emitido.

El orden de adjudicación de los premios será de menor a mayor. En cada extracción entrarán en juego tantos bombos como se requieran para obtener la combinación numérica prevista.

Para las extracciones correspondientes a los premios de 50.000 pesetas se utilizarán tres bombos. Estos premios se adjudicarán, respectivamente, a aquellos billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las de los números obtenidos. Los correspondientes a los dos premios mayores se obtendrán también por orden de menor a mayor cuantía de los

obtendran también por orden de menor a mayor cuantia de los premios, extrayéndose de cada uno de los bombos una bola y las cinco bolas extraídas compondrán el número premiado.

De los números formados por las extracciones de cinco cifras correspondientes a los premios primero y segundo se derivarán las aproximaciones y las centenas; como asimismo del premio primero, las terminaciones y los reintegros.

Con respecto a las aproximaciones señaladas de los números con respecto a las aproximaciones senaladas de los números anterior y posterior de los premios primero y segundo, se entenderá que si saliese premiado en cualquiera de ellos el número 1, su anterior es el 00000 y si éste fuese el agraciado, el número 1 será el siguiente. Asimismo, si el agraciado fuese el 99999, su anterior es el 99998 y el 00000 será el siguiente.

Para la aplicación de los premios de centena se entenderá que si cualquiera de los premios primero o segundo correspondiera, por ejemplo, al número 25, se considerarán agraciados los 99 números restantes de la misma; es decir, desde el 00 al 24 y desde el 26 al 99.